



ACTA N° 559

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 12 días del mes de septiembre de 2011, siendo las 14.30 hs, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Cra María Susana Fuertes, Cra. Analía Goenaga, Cr. Mario Eidenson, Mg Liliana Scoponi, Mg Claudia Pasquaré, Lic. Gabriela Pesce, Cr. Carlos Ferreira, y el alumno Pablo Ferullo Brasili, bajo la presidencia de la Decana Mg (Cra.) Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg Diana Albanese por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del Día:

INFORMES DE DIRECCION

Propuesta de creación de la carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de Recursos Humanos”

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del acta N° 558
2. Llamado a concurso público para cubrir un cargo de ayudante de docencia B- dedicación simple Asignatura Sistemas de Información para la toma de Decisiones II (código 1888)
3. Llamado a concurso para cubrir un cargo de ayudante de docencia B- dedicación simple Asignatura Administración Financiera I (código 1511) de Contador Público.
4. Llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Dedicación semiexclusiva asignatura Fundamentos de la Administración para la Licenciatura en Administración.
5. Solicitud de prórroga hasta la sustanciación del concurso público para los siguientes cargos de profesores:
 - Profesor asociado dedicación simple. Asignatura Elementos de Contabilidad ocupado por la prof. Doris Filippini
 - Profesor asociado dedicación semiexclusiva. Asignatura Administración Financiera I L.A. ocupado por el prof. Juan Esandi
 - Profesor Asociado Dedicación exclusiva. Asignatura: Administración I, ocupado por la prof. Cristina Lagier.
 - Profesor Asociado Dedicación exclusiva. Asignatura: Comercialización, ocupado por el prof. Néstor Omar Fernández
 - Profesor Asociado Dedicación Simple. Asignatura Administración Financiera I. ocupado por la profesora Graciela Corbatta
 - Profesor Asociado Dedicación semiexclusiva Asignatura Administración de Personal L.A. ocupado por la profesora Claudia Pasquaré.
6. Nota recibida del Departamento de Economía referida a la propuesta de nuevo plan de estudios de la carrera Profesorado en Economía Se pretende adecuar el mencionado plan al nuevo plan de estudios de la Carrera Licenciatura en Economía. A tal efecto se recibe la consulta sobre las materias de servicio a cargo de nuestro departamento: Introducción a la Administración y Contabilidad Básica.
7. Informe de la representante del Departamento ante la Comisión de Planeamiento Estratégico ante la UNS



8. Solicitud de suspensión de la correlativa débil *Régimen Tributario de las Organizaciones* para el cursado de *Finanzas de la Empresa* hasta tanto se dicte en el segundo cuatrimestre del año 2012.
9. Solicitud de rectificación de actas de exámenes:
 - Administración de Empresas Agropecuarias, (código 1567) Acta CA 11193215, Alumna Rosso Daiana Giesell, LU 93949. Se cambia condición de ausente por nota 9 (nueve). Prof Regina Durán
 - Administración de Personal LA (1547) Acta CA 1191199. Alumna Rivas Solange Luciana (LU 82814) se informó nota 3 (tres) cuando corresponde Ausente
10. Nota recibida de la Directora de Edicoms, Dra Nidia Burgos donde se solicita a los Departamentos colaboración para atender cuestiones inherentes a la calidad de estilos de textos y solidez y pertinencia de los contenidos especialmente en el caso de textos de la Serie Docencia.
11. Solicitud de auspicio académico y difusión para el 13º Congreso Tributario organizado por el CPCECABA a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 4 al 6 de octubre de 2011
12. Dictamen Comisión Curricular de la Licenciatura en Administración:
 - Se aconseja aprobar los programas de las siguientes asignaturas por cumplir con los requisitos de la R CDCA 311/08: Administración Financiera I LA (Cod.1525), Sistemas de Información Contable LA (Cod. 1886); Introducción a la Administración (Cod. 1660), Administración Rural LA (Cod 1538), Sistemas y Modelos (Cod 1883), Sistemas de Información para la toma de Decisiones I (Cod 1887)
 - Dictamen sobre solicitud de reválida presentada por alumnos.
13. Dictamen de la Comisión Curricular de Contador Público
 - Se aconseja aprobar los programas de las siguientes asignaturas por cumplir con los requisitos de la R CDCA 311/08: Actuación Profesional Laboral y previsional (código 1670), Contabilidad Básica (código 1613), Introducción a la contabilidad (código 1661)
 - Solicitud de equivalencias y reválidas presentadas por los alumnos

Comisión de Pasantías

Informe: Renovaciones, nuevos contratos y bajas.

Comisión de Trabajos Finales

Informe sobre la propuesta presentada por los consejeros titulares y suplentes del claustro de graduados en la cual proponen una flexibilización del Reglamento de Trabajo Final de Grado.

Comisión de Enseñanza

Informe sobre solicitudes presentadas por alumnos.

Comisión de Posgrado

Dictamen de la comisión sobre: ACTA 18 del Doctorado en Ciencias de la Administración, Actas Nro 65 y 66 del Magíster en Administración y dictamen sobre Propuesta de creación de la carrera de Posgrado "Especialización en Gestión de Recursos Humanos"

Comisión de Prácticas Profesionales Supervisadas



- Informe de la comisión sobre solicitud de reconocimiento de la asignatura Práctica Profesional Supervisada presentada por los alumnos LAVEZINI Patricia LU 42931 KEDING MARIA CRISTINA LU 84907 y FERNANDEZ PEDRO EMANUEL LU 86201

Información General

Invitación enviada por el Instituto Petroquímico Argentino para participar de las Sextas Jornadas de Actualización Petroquímica que se desarrollarán los días 22 y 23 de septiembre de 2011

INFORMES DE DIRECCIÓN

La Decana presenta la propuesta de creación de la carrera de posgrado profesional “Especialización en Gestión de Recursos Humanos”. Hace uso de la palabra la Mg Claudia Pasquaré, quien manifiesta que por iniciativa de la Decana y como referente del área de Recursos humanos, se elaboró la propuesta de creación de la mencionada carrera que se pone a consideración. La misma se fundamenta en la necesidad que tienen las organizaciones de contar con profesionales altamente especializados para su gerenciamiento que les permita competir en un contexto altamente complejo y con cambios inéditos. La gestión de recursos humanos es un elemento estratégico para el éxito de una organización. En consecuencia, el objetivo principal de la carrera es formar profesionales capacitados para abordar problemáticas organizacionales en lo que a recursos humanos se refiere, desde el punto de vista estratégico, de conducción dirección e investigación, tanto en organizaciones públicas como privadas. Asimismo expresa que el plan de estudios, de una duración de 400 hs, está estructurado en 24 cursos/ talleres. Se presenta además un presupuesto estimado a fin de determinar el punto de equilibrio económico que posibilite la autofinanciación de la carrera.

ORDEN DEL DIA.

Punto 1: Se pone a consideración el acta N° 558 . No existiendo observaciones, se aprueba por unanimidad por los señores consejeros

Punto 2: Se aprueba el llamado a concurso público para cubrir un cargo de ayudante de docencia B-dedicación simple Asignatura Sistemas de Información para la toma de Decisiones II (código 1888)

Punto 3: Se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de ayudante de docencia B-dedicación simple Asignatura Administración Financiera I (código 1511) de Contador Público.

Punto 4: Se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Dedicación semiexclusiva en la asignatura *Fundamentos de las Ciencias de la Administración* (código 1605) para la Licenciatura en Administración.



Punto 5: Se aprueba la solicitud de prórroga hasta la sustanciación del concurso para los siguientes cargos de profesores:

- Profesor asociado dedicación simple. Asignatura Elementos de Contabilidad ocupado por la prof. Doris Filippini
- Profesor asociado dedicación semiexclusiva. Asignatura Administración Financiera I L.A. ocupado por el prof. Juan Esandi
- Profesor Asociado Dedicación exclusiva. Asignatura: Administración I, ocupado por la prof. Cristina Lagier.
- Profesor Asociado Dedicación exclusiva. Asignatura: Comercialización, ocupado por el prof. Néstor Omar Fernández
- Profesor Asociado Dedicación Simple. Asignatura Administración Financiera I. ocupado por la profesora Graciela Corbatta
- Profesor Asociado Dedicación semiexclusiva Asignatura Administración de Personal L.A. ocupado por la profesora Claudia Pasquaré.

Punto 6: Se da lectura a la nota recibida del Departamento de Economía referida a la propuesta de nuevo plan de estudios de la carrera Profesorado en Economía, donde se manifiesta que se pretende adecuar el mencionado plan al nuevo plan de estudios de la Carrera Licenciatura en Economía. A tal efecto se recibe la consulta sobre las materias de servicio a cargo de nuestro Departamento: Introducción a la Administración y Contabilidad Básica. Por unanimidad se decide aceptar la incorporación de las materias mencionadas al plan de estudios del Profesorado en Economía.

Punto 7. Se pasa a considerar el informe de la representante del Departamento ante la Comisión de Planeamiento Estratégico ante la UNS. En uso de la palabra la Cra María Susana Fuentes en su carácter de representante del Departamento ante la Comisión de Planeamiento Estratégico ante la UNS. Informa que la Comisión Asesora de Planeamiento (CAP) finalizó la elaboración del Borrador del Plan Estratégico de la Universidad. El mismo es el inicio de un proceso que comenzó el año pasado y formaliza formaliza los distintos ejes y programas sobre los cuales se ira trabajando los próximos años. Es importante tener en cuenta que se pretende terminar formalmente el Informe en la segunda quincena de Septiembre para ser presentado en la primera reunión de Octubre al CSU, para que el mismo esté aprobado para los primeros días de noviembre en que se presentara al proceso de valuación externa. La siguiente etapa a cargo de la CAP será realizar el seguimiento y adecuaciones sugeridas proponiendo la inclusión de nuevos proyectos o modificaciones a los existentes. El CDCA decide enviar el Plan Estratégico a la Comisión Departamental de Planeamiento Estratégico del Departamento para su análisis y sugerencias que considere pertinente



Punto 8. Considerando las solicitudes presentadas por alumnos de la Licenciatura en Administración que han cambiado de Plan de Estudios y teniendo en cuenta que el nuevo plan requiere contar con la asignatura *Régimen Tributario de las Organizaciones* cursada para cursar *Finanzas de la Empresa*, y que la misma se dictará por primera vez el segundo cuatrimestre del año 2012 se decide: suspender de la correlativa débil *Régimen Tributario de las Organizaciones (código 1846)* para el cursado de *Finanzas de la Empresa (código 1619)* hasta tanto se dicte la misma en el segundo cuatrimestre del año 2012

Punto 9. Se aprueba la solicitud de rectificación de las siguientes actas de exámenes: a) Administración de Empresas Agropecuarias, (código 1567) Acta CA 11193215, Alumna Rosso Daiana Giesell, LU 93949. Se cambia condición de ausente por nota 9 (nueve). Prof Regina Durán

b) Administración de Personal LA (1547) Acta CA 1191199. Alumna Rivas Solange Luciana (LU 82814) se informó nota 3 (tres) cuando corresponde Ausente.

Punto 10. Se da lectura a la nota recibida de la Directora de Ediuns, Dra Nidia Burgos, donde se solicita a los Departamentos colaboración para atender cuestiones inherentes a la calidad de estilos de textos y solidez y pertinencia de los contenidos especialmente en el caso de textos de la Serie Docencia. Se recomienda, cuando corresponda, solicitar evaluación de contenidos que sean de incumbencia de otras unidades académicas. El consejo departamental toma conocimiento de la solicitud mencionada.

Punto 11. Se pasa a considerar la solicitud de auspicio académico y difusión para el 13º Congreso Tributario organizado por el CPCECABA a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 4 al 6 de octubre de 2011. Se decide otorgar auspicio y se eleva a la Secretaría General Académica para su aval.

Siendo las 15.30 se retiran las consejeras Claudia Pasquaré y Analía Goenaga y se incorpora el consejero Sergio Ielmini.

Punto 12. Visto el dictamen de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Administración: A) se aprueban los programas de las siguientes asignaturas por cumplir con los requisitos de la R CDCA 311/08: Administración Financiera I LA (Cod.1525), Sistemas de Información Contable LA (Cod. 1886); Introducción a la Administración (Cod. 1660), Administración Rural LA (Cod 1538), Sistemas y Modelos (Cod 1883), Sistemas de Información para la toma de Decisiones I (Cod 1887)

B) Se aprueba el dictamen de la comisión curricular de Licenciatura en Administración sobre las siguientes solicitudes de reválida y equivalencias presentadas por los alumnos: CAMPOS PAOLA LORENA (LU 47844), RASMUSSEN CAROLINA ANDREA (LU 51813) y GIORGETTI MARIELA (LU 43576)



Punto 13 Visto el dictamen de la Comisión Curricular de Contador Público: A) se aprueban los programas de las siguientes asignaturas por cumplir con los requisitos de la R CDCA 311/08: Actuación Profesional Laboral y previsional (código 1670), Contabilidad Básica (código 1613)

INFORMES DE COMISION

Comisión de Pasantías

Informa la comisión que se celebraron nuevos contratos: Heintz Virginia en UPSO, Bassini María Florencia en GNC, Seitune Leila en Banco Provincia de Bs As. Se dieron de baja los siguientes contratos: Cambareri, Gastón y Araneda Manuel en Banco Pcia de Bs.As, Fernández Chávez Valeria en Estudio Contable Auday, Richardson M. Dolores en Estudio Contable Pirillo y Dómina Tatiana en Casa Muñiz,. Se renovaron los siguientes contratos: Lenzi Matías en Glencore SA, Matarazzo Vanina en Estudio Quincoces, Avalos Pabla en Casa Muñiz.

Comisión de Trabajos Finales

Visto la respuesta de la Comisión de Trabajos Finales a la propuesta presentada por los consejeros titulares y suplentes del claustro de graduados en la cual proponen una flexibilización del Reglamento de Trabajo Final de Grado, y luego de un debate donde se expusieron diferentes puntos de vista de los consejeros se resolvió lo siguiente:

1. Que No se considera pertinente el inciso c) de la propuesta que establece que los docentes con categoría auxiliar de docencia puedan ser tutores cuando acrediten haber actuado en calidad de colaboradores especiales de 5 tesinas de este Departamento. Se consideró que esta situación no acredita formación académica para actuar como tutores.
2. Se propone que los auxiliares mencionados en la propuesta de los consejeros, que no habiendo obtenido el título respectivo, puedan ser tutores de trabajos finales de grado, si acreditan como mínimo una formación de posgrado de al menos 360 horas

Se sugiere que pase a comisión nuevamente para su consideración.

Comisión de Enseñanza

Se aprueban las siguientes sugerencias que surgen del dictamen de la Comisión de Enseñanza:

a) solicitud de Inscripciones fuera de término. Se sugiere dar lugar a lo solicitado. SUPEDITAR la inscripción al Control de CORRELATIVIDADES e INECUACION a los alumnos: Bonnacaze, Mariana Soledad, LU 99828; Deluster Nuñez, Leonardo Joaquin LU 46667, Torres, Jonatan Andrés LU 81678, Carella, Roberto LU 39541, Herrero, Rodrigo Ezequiel, LU 94253, Borelli, Ornela Rosalba LU 75710, Rodriguez, Mauro Sebastián LU 75271, Moggi, Mara Gabriela Virginia, LU 83669, Zuvi, Marcos LU 64994, Turuel, Juan José Javier LU 62018, Rabas Acuña, Cintia Carla LU 62615, Abajo, Alejandro Manuel LU 63666, Possenti, Sebastián LU 52592 Castro, Andrea Ivana LU 100361 Munafa, Federico Andrés LU 82866, Benedetti, María Julia LU 99105, Polla, Ana Paula LU 54650 Arias Millanao, Lis Mara LU 78704 Alonso de Armiño, Gisela Mariel LU 83369 Emilio, Leandro Ricardo LU 89329 Becco, Emanuel Maximo Ruben LU 65488 Azcona, Emanuel LU 68974 Videla,



Carla Daniela LU 78262 Alvarez, Yael LU 93275 Evangelisti, Carla Gisela LU 78628 Ruppel, Gabriela Vanesa LU 68892 Neme, Estefania Belén LU 82007 Marchese, Franco LU 97653 HENRIQUEZ, Gisela Andrea LU 79166 Diaz Grassi, Rocío Belén LU 101147 b) Solicitud de cambio de prioridades en la inscripción en materias: No se autoriza el cambio de prioridades solicitado por los alumnos: Giagante, Agustina LU 89273, Moya, Emanuel Federico LU 71400 c) Inscripciones fuera de término por correlativas: Se sugiere dar lugar a lo solicitado a: Leiva, Verónica Andrea LU 83854, Azcárate, Valeria Eliana LU 74798.

Comisión de Posgrado

Visto el dictamen de la Comisión de posgrado este consejo aprueba:

- La Propuesta Plan de Tesis del Cr. Carlos Ferreira. Título: *“La Teoría de Opciones Reales y los mercados financieros incompletos: momentos estocásticos de orden superior, probabilidades implícitas y riesgos privados, un modelo de valuación de empresas de base tecnológica”*. Director: Dr. Gastón Milanesi.-
- Propuesta de curso de posgrado: “Valuación de Activos y Diseño de Instrumentos Financieros” a cargo de los profesores Dr. Fernando Tohmé y Dr. Gastón Milanesi, a dictarse en Marzo de 2012.-
- La propuesta de jurados para la Tesis del Cr. Claudio Miliozzi, titulada: *“Los derivados financieros como instrumentos para neutralizar la volatilidad de los precios de los commodities: Caso particular: Contratos de futuros de trigo, soja, maíz y girasol en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires”*, con la dirección del Dr. Gastón Milanesi (UNS). Los jurados propuestos son: externos titulares: Dr Aldo Alonso, y Dr Juan Carlos Alonso, externos suplente: Dr Liboreiro Ernesto y Máster Adrián Tarallo , jurado titular local: Mg Regina Durán,.local suplente: Máster Jorge Cincunegui
- Se aprueba la propuesta de creación de la carrera de posgrado profesional “Especialización en Gestión de Recursos Humanos”, la designación de la coordinadora y el Comité Académico propuesto. Se traslada a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua para su evaluación.

Comisión de Prácticas Profesionales Supervisadas

Visto el dictamen de la comisión se aprueba el reconocimiento de la asignatura Prácticas Profesionales Supervisadas a los siguientes alumnos por haber acreditado el cumplimiento de las cien horas a través de pasantías educativas: LAVEZINI Patricia LU 42931, FERNANDEZ PEDRO EMANUEL LU 86201, KEDING MARIA CRISTINA LU 84907.

Tratamiento sobre tablas.



- Se aprueba el orden de mérito establecido por la Comisión de Enseñanza para cubrir un cargo de Profesor en la asignatura Métodos Cuantitativos de la carrera Técnico superior en administración y gestión de recursos para instituciones universitarias :1. Lic Villarreal Fernanda, 2. Lic Nantes Esteban Alberto
- Se aprueba el orden de mérito establecido por la Comisión de Enseñanza para cubrir un cargo de Ayudante en la asignatura Métodos Cuantitativos de la carrera Técnico superior en administración y gestión de recursos para instituciones universitarias: 1. Manzanal Melisa Noemí
- Se otorga por excepción equivalencia automática de las asignaturas “prueba de suficiencia en idioma extranjero” (ingles) ” código 1838 y “prueba de suficiencia de inglés” código 1839 para el alumno Ruiz Gerardo Daniel LU 43566, a efectos de obtener el título de grado Licenciado en Administración.
- Considerando que el Departamento de Humanidades realizó una apertura de los niveles del curso de Lectura comprensiva de textos en inglés se deroga la resolución CDCA 310/96 referente al curso de Lectura comprensiva de textos en inglés dictado por el Departamento de Humanidades código 043. Se aprueba equivalencia automática entre el curso “Lectura comprensiva de textos en inglés Nivel 3, código 045 y el requisito de aprobación del idioma inglés para las carreras de grado de Contador Público (Prueba de suficiencia en idioma extranjero inglés, código 4928) Licenciatura en Administración (Prueba de Suficiencia en inglés, código 4962)
- Se aprueban los programas de las asignaturas Práctica Profesional Integradora (código 1812), Introducción a la Contabilidad (código 1661) y Contabilidad I CP (código 1576) por haber cumplido con las observaciones realizadas por la Comisión Curricular de la carrera de Contador Público.
- Se aprueba el Curso de posgrado que otorga créditos para el Doctorado en Ciencias de la Administración y la Maestría en Administración denominado “Estrategias Organizaciones, Inter Organizacionales, Cooperativas y Competitivas” a cargo del profesor Dr Eugenio Pedrozo (UFRGS) cuyo dictado se iniciará el día 26 de septiembre.
- Se avala la solicitud de auspicio impulsado por el Gabinete Cooperativo al Programa de Solidaridad Cultural de la Municipalidad de Bahía Blanca para el XIV Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas y Mutuales Escolares 2011 a llevarse a cabo los días 4 a 6 de octubre de 2011.

Información General



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR



Se toma conocimiento de la Invitación enviada por el Instituto Petroquímico Argentino para participar de las Sextas Jornadas de Actualización Petroquímica que se desarrollarán los días 22 y 23 de septiembre de 2011.